

Santiago, 22 de Junio de 2010

Vistos

Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N° 20.407, en el artículo 57, de la Ley N° 19.946 y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Considerando

Que se le solicitó a Loma Suave Restaurante Limitada, la adquisición de 25 almuerzos para el día 30 de Junio del año en curso, del 2do Taller Regional de Plataformas SFM y de la Dirección Regional en la ciudad de Talca

Resuelvo

Adquirir los siguientes bienes y/o servicios a:

Señores : **LOMA SUAVE RESTAURANTE LIMITADA**

R.U.T. : 76.424.198

Dirección : 2 SUR 1659 LOCAL 1 TALCA

Fono : 0 Fax :

REFERENDACION

Obligación número
 Centro de Costo *Parti Trucos*
 Cta. Presupuestaria *22 01 001*
 Total Obligación \$ *72501 -*



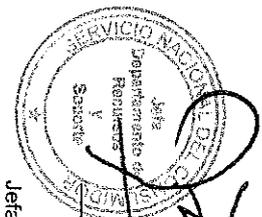
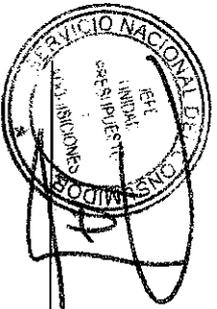
SERNAC: Se reserva el derecho de anular la presente Resolución Exenta de Compra, si el proveedor no cumple fielmente con lo establecido en su cotización en relación a: precios, tiempo de entrega, calidad y estándar de calidad.

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

Lin.	Item	C.Costo	Cant.	Cuenta	UM	Cantidad	Precio	% Des	Total	
1	997	ALMUERZO	28	25.00	12122010010000	UN	25.00	2,437.00	0.0	60,925.00

Total : SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS ml

Subtotal : 60,925.00
 I.V.A. : 11,576.00
TOTAL : 72,501.00



CLAUDIA ZULETA PALMA
 Jefa Depto. Recursos y Soporte

La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT N° 60.702.000-0

Dirección: Teatinos 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl

Pago : Se efectuará contra presentación de factura a 30 días.

Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)



Rm: CONTRATO DE ALMUERZOS
Patricia Acevedo para: Juana Ramirez

30/06/2010 17:28

----- Remitido por Patricia Acevedo/Sernac con fecha 30/06/2010 17:26 -----

De: Maria A Torres/Sernac
Para: Patricia Acevedo/Sernac@Sernac, Regina Yanez/administracion/Sernac@Sernac
Fecha: 30/06/2010 17:25
Asunto: CONTRATO DE ALMUERZOS

Estimada Sra. Patricia.

Por error involuntario agradeceré rectificar orden de compra 25 almuerzos a 2.900 c/u iva incluido, \$ 72.500, para el día 30.06.10.

Muchas gracias

Angélica Torres Gómez
Secretaría

5 Norte Nº 892, Talca
Fonos: (071)- 232 566 - 231 577
E-mail: mtorres@sernac.cl www.sernac.cl



----- Remitido por Maria A Torres/Sernac con fecha 30/06/2010 17:14 -----

De: Maria A Torres/Sernac
Para: Patricia Acevedo/Sernac@Sernac
Fecha: 21/06/2010 18:21
Asunto: CONTRATO DE ALMUERZOS

Sra. Patricia:

Envió a usted los datos para orden de compra por 25 almuerzos a \$ 1.800 c/u iva incluido, para día 30 de Junio del presente, con objeto del 2do. Taller Regional de Plataformas SFM y de la DR.

RAZON SOCIAL
LOMA SUAVE RESTAURANTE LIMITADA
RUT. 76.424.190-8
2 SUR 1659 LOCAL 1 TALCA
GIRO RESTAURANTE FONO 234402

Saluda atentamente

Angélica Torres Gómez
Secretaría

5 Norte Nº 892, Talca
Fonos: (071)- 232 566 - 231 577
E-mail: mtorres@sernac.cl www.sernac.cl

